

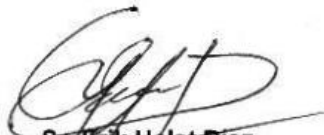
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PESCATOURS S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de abril de 2016, a las 10h00 en el local situado en las calles Avenida Malecón S/N y calle 19A de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"PESCATOURS S.A."**, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas conforme consta de la lista. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General de accionistas. Actúa como presidente de la Junta General la ING. MYRA HOLST Díaz y como secretario el Gerente de la compañía SR. ERIK HOLST DIAZ. Inmediatamente la presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a la previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías Vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Sobre el informe de la Comisario de la compañía, así como de la memoria del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2015 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2015.

No habiendo otro asunto qué tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, luego de la cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por el secretario se da lectura a esta acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación algún por los accionistas y certificada por la presidenta de la Junta y secretario de la junta con lo cual se levanto la sesión a las once horas
Certifico: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso sea necesario. Guayaquil, 29 de abril de 2016.-


Sr. Erik Holst Diaz
Gerente - Secretaria